

Estado plan de mejoramiento Auditoría procedimiento seguimiento y solicitud de pagos - Corte julio 2024

Víctor Nicolás Álvarez Rueda <valvarez@fontur.com.co>

Lun 26/08/2024 11:45

Para:Linda Vanessa Gómez González <lvomez@fontur.com.co>;Planeación y Proyectos <planeacion.proyectos@fontur.com.co>;Oficina de Planeación <oficina.planeacion@fontur.com.co>;Héctor Raul Pinto <hpinto@fontur.com.co>;Sergio Mauricio Romero Rodríguez <sromero@fontur.com.co>
CC:Natalia Aguilera Quintero <naguilera@fontur.com.co>;Mireya López Chaparro <mlopezc@fontur.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (685 KB)

Copia de 20240731 Plan de mejoramiento AI (1).xlsx;

Estimados directores:

En el adjunto encuentran la matriz de avances del **plan de mejoramiento de la auditoría: "Procedimiento seguimiento y solicitud de pagos"** con corte a **julio de 2024**, de acuerdo con los soportes que fueron enviados por sus dependencias. [📄 Soportes avances](#)

El plan se encuentra vigente y presenta un avance del **62%**. Tiene pendiente por implementar 10 acciones de las cuales 4 están vencidas y los 6 restantes están programadas para cumplimiento a **30/09/2024** (ver hoja 2 del Excel denominada "AI JUL2024 EN TRAMITE"), a continuación, el resumen del balance:

RESPONSABLE	EN TRAMITE		Total general	
	SIN VENCER	VENCIDO		
Coordinación Operación Logística y Producción / Oficina Planeación	4		4	Actualización pr
Direcciones P.A FONTUR. / Oficina Planeación	1		1	Actualización pr
Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones		4	4	Circular interact
Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones /Oficina de Planeación	1		1	Actualización pr
Total general	6	4	10	

Por lo anterior, se requiere que la **Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones** para el caso de las 4 acciones a su cargo y vencidas, informe a esta Oficina la nueva fecha de cumplimiento que adoptará, o si va a modificar el producto o entregable. Estos cambios que adopte en el plan o acciones a su cargo deben ser informados a esta Oficina vía correo electrónico, y si requiere apoyo metodológico de nuestra parte para definir los cambios, estamos disponibles para cualquier reunión.

Atentamente,

VÍCTOR NICOLÁS ALVAREZ R.

Profesional 6 – Oficina de Auditoría Interna

☎ (+57) 601 6166044
📍 Cra. 7 No. 26-20 piso 24, Edif. Tequendama.
@ valvarez@fontur.com.co
🌐 www.fontur.com.co
📍 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,

Piensa bien si es necesario hacerlo:

El medio ambiente es cuestión de todos"

Preceptos de Auditoría Interna. El Manual de Auditoría Interna del Fondo Nacional de Turismo P.A. FONTUR, que aplica en todos los niveles de la organización y para todas las dependencias y cargos, en el numeral 4.4 *Rol de la Tercera Línea de Defensa*, establece que la línea estratégica garantiza el acceso sin restricciones al personal, los recursos, información y datos necesarios para ejecutar la actividad de auditoría interna. En el numeral 6.5 *Responsabilidad de los Auditores*, especifica que los auditores de la Oficina de Auditoría Interna están autorizados a: "Acceder a toda la información y bases de datos que sean necesarias" y "Solicitar la colaboración necesaria del personal en las diferentes dependencias", lo cual se refuerza en el numeral 7.1 *Acceso a la información*, que indica que: El Director de Auditoría Interna y los auditores podrán solicitar la colaboración necesaria del personal (empleados y/o contratistas) en las diferentes áreas de FONTUR en las cuales se efectúan las auditorías, así como de otros servicios especializados propios y ajenos a la organización; todos los empleados y contratistas deben apoyar y atender a la Oficina de Auditoría Interna en el cumplimiento de sus funciones; y el Director de Auditoría Interna tendrá acceso directo y sin restricción a todos los niveles de dirección de FONTUR y a todos los empleados y contratistas.

Estado plan de mejoramiento auditoría Liquidación Consorcio Providencia - Corte julio 2024

Víctor Nicolás Álvarez Rueda <valvarez@fontur.com.co>

Lun 26/08/2024 11:53

Para: Yolanda Oviedo Rojas <yoviedo@fontur.com.co>; Luisa Fernanda Monroy Perez <lmonroy@fontur.com.co>

CC: Yenny Cruz Padilla <ycruz@fontur.com.co>; Yenni Beatriz Martínez Menco <ymartinez@fontur.com.co>; Mireya López Chaparro <mlopezc@fontur.com.co>; Diego Andrés Torres Casallas <dcasallas@fontur.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (685 KB)

Copia de 20240731 Plan de mejoramiento AI (1).xlsx;

Estimadas Directoras:

En el adjunto encuentran la matriz de avances del **plan de mejoramiento de Auditoría Interna Liquidación Consorcio Providencia** con corte a **julio de 2024**, de acuerdo con los soportes que fueron enviados por sus dependencias. [📄 Soportes avances](#)

El plan se encuentra vigente y presenta un avance del 0% por cuanto se tiene pendiente por implementar la única acción planteada a cargo de la **Dirección de Infraestructura y la Dirección de Gestión Contractual y Postcontractual**, cuya fecha programada para su cumplimiento es **30/09/2024** (ver hoja 2 del Excel denominada "AI JUL2024 EN TRAMITE"), a continuación, el resumen del balance:

RESPONSABLE	EN TRAMITE		Total general	Acciones
	SIN VENCER	VENCIDO		
Dirección de Infraestructura / Dirección de Gestión Contractual y postcontractual	1		1	Proceso de liquidi: 103-2021 C PROVIDI
Total general	1	0	1	

Atentamente,

VÍCTOR NICOLÁS ALVAREZ R.

Profesional 6 – Oficina de Auditoría Interna

☎ (+57) 601 6166044

📍 Cra. 7 No. 26-20 piso 24, Edif. Tequendama.

@ valvarez@fontur.com.co

🌐 www.fontur.com.co

📍 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,

Piensa bien si es necesario hacerlo:

El medio ambiente es cuestión de todos"

Preceptos de Auditoría Interna. El Manual de Auditoría Interna del Fondo Nacional de Turismo P.A. FONTUR, que aplica en todos los niveles de la organización y para todas las dependencias y cargos, en el numeral 4.4 *Rol de la Tercera Línea de Defensa*, establece que la línea estratégica garantiza el acceso sin restricciones al personal, los recursos, información y datos necesarios para ejecutar la actividad de auditoría interna. En el numeral 6.5 *Responsabilidad de los Auditores*, especifica que los auditores de la Oficina de Auditoría Interna están autorizados a: "Acceder a toda la información y bases de datos que sean necesarias" y "Solicitar la colaboración necesaria del personal en las diferentes dependencias", lo cual se refuerza en el numeral 7.1 *Acceso a la información*, que indica que: El Director de Auditoría Interna y los auditores podrán solicitar la colaboración necesaria del personal (empleados y/o contratistas) en las diferentes áreas de FONTUR en las cuales se efectúan las auditorías, así como de otros servicios especializados propios y ajenos a la organización; todos los empleados y contratistas deben apoyar y atender a la Oficina de Auditoría Interna en el cumplimiento de sus funciones; y el Director de Auditoría Interna tendrá acceso directo y sin restricción a todos los niveles de dirección de FONTUR y a todos los empleados y contratistas.

Estado plan de mejoramiento auditoría Sendero ecoturístico Tutunendo - Corte julio 2024

Victor Nicolas Álvarez Rueda <valvarez@fontur.com.co>

Lun 26/08/2024 12:03

Para:Luisa Fernanda Cabrejo Felix <lcabrejo@fontur.com.co>

CC:Johan Alexander Pinilla Núñez <jpinilla@fontur.com.co>;Mireya López Chaparro <mlopezc@fontur.com.co>

1 archivos adjuntos (685 KB)

Copia de 20240731 Plan de mejoramiento AI (1).xlsx;

Cordial saludo Directora:

En el adjunto encuentran la matriz de avances del **plan de mejoramiento de Auditoría Interna Sendero ecoturístico Tutunendo** con corte a **julio de 2024**, de acuerdo con los soportes que fueron enviados por sus dependencias. [Soportes avances](#)

El plan se encuentra vigente y presenta un avance del 0% por cuanto se tiene pendiente por implementar la única acción planteada a cargo de la **Dirección Jurídica y de Defensa Judicial**, cuya fecha programada para su cumplimiento es **31/08/2024** (ver hoja 2 del Excel denominada "AI JUL2024 EN TRAMITE"), a continuación, el resumen del balance:

RESPONSABLE	EN TRAMITE		Total general	Acciones
	SIN VENCER	VENCIDO		
Dirección Jurídica y de Defensa Judicial	1		1	Concepto para de reclamación de estabilidad de septiemb
Total general	1	0	1	

Atentamente,

VÍCTOR NICOLÁS ALVAREZ R.

Profesional 6 – Oficina de Auditoría Interna

☎ (+57) 601 6166044

📍 Cra. 7 No. 26-20 piso 24, Edif. Tequendama.

@ valvarez@fontur.com.co

🌐 www.fontur.com.co

★ Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,

Piensa bien si es necesario hacerlo:

El medio ambiente es cuestión de todos"

Preceptos de Auditoría Interna. El Manual de Auditoría Interna del Fondo Nacional de Turismo P.A. FONTUR, que aplica en todos los niveles de la organización y para todas las dependencias y cargos, en el numeral 4.4 Rol de la Tercera Línea de Defensa, establece que la línea estratégica garantiza el acceso sin restricciones al personal, los recursos, información y datos necesarios para ejecutar la actividad de auditoría interna. En el numeral 6.5 Responsabilidad de los Auditores, especifica que los auditores de la Oficina de Auditoría Interna están autorizados a: "Acceder a toda la información y bases de datos que sean necesarias" y "Solicitar la colaboración necesaria del personal en las diferentes dependencias", lo cual se refuerza en el numeral 7.1 Acceso a la información, que indica que: El Director de Auditoría Interna y los auditores podrán solicitar la colaboración necesaria del personal (empleados y/o contratistas) en las diferentes áreas de FONTUR en las cuales se efectúan las auditorías, así como de otros servicios especializados propios y ajenos a la organización; todos los empleados y contratistas deben apoyar y atender a la Oficina de Auditoría Interna en el cumplimiento de sus funciones; y el Director de Auditoría Interna tendrá acceso directo y sin restricción a todos los niveles de dirección de FONTUR y a todos los empleados y contratistas.



**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR
SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO
AUDITORIA INTERNA**

Referencia	CS
Fecha Corte:	31/7/24
Auditor:	ETBM

ACCIONES EN TRÁMITE

RESPONSABLE	EN TRAMITE		Total general	Acciones pendientes
	SIN VENCER	VENCIDO		
Coordinación Operación Logística y Producción / Oficina Planeación	4		4	Actualización procedimiento de pagos, se requiere realizar mesas de trabajo con los responsables.
Direcciones P.A FONTUR. / Oficina Planeación	1		1	Actualización procedimiento de pagos, se requiere realizar mesas de trabajo con los responsables.
Dirección de Infraestructura / Dirección de Gestión Contractual y postcontractual	1		1	Proceso de liquidación contrato FNTC-103-2021 CONSORCIO LA PROVIDENCIA 2021
Dirección Jurídica y de Defensa Judicial	1		1	Concepto para definir la viabilidad de reclamación de la garantía de estabilidad de obra que vence en septiembre de 2025.
Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones		4	4	Circular para reiterar cumplimiento al procedimiento de pagos, pieza interactiva, Relación de las facturas rechazadas de forma mensual
Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones /Oficina de Planeación	1		1	Actualización procedimiento de pagos, se requiere realizar mesas de trabajo con los responsables.
Total general	8	4	12	

· Al 31 de julio de 2024, se tiene una ejecución agregada del 57% de los planes de mejoramiento de auditorías de gestión,

AUDITORIA	Acciones planeadas	Acciones ejecutadas	% cumplimiento
Sendero ecoturístico Tutúnendo	1	0	0%
Liquidación Consorcio Providencia	1	0	0%
Auditoria procedimiento seguimiento y solicitud de pagos	26	16	62%
TOTAL	28	16	57%

· A la fecha de este informe quedan 12 acciones en proceso de ejecución, de las cuales 4 están vencidas, estas últimas a cargo de

Cuenta de ESTADO	Etiquetas de columna		Total general
	EN TRAMITE		
	SIN VENCER	VENCIDO	
Coordinación Operación Logística y Producción / Oficina Planeación	4		4
Direcciones P.A FONTUR. / Oficina Planeación	1		1
Dirección de Infraestructura / Dirección de Gestión Contractual y pos	1		1
Dirección Jurídica y de Defensa Judicial	1		1
Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones		4	4
Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones /Oficina de Pla	1		1
Total general	8	4	12